DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4580
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO 106184

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIO: FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO				REPORTO:
COE:	29	MOVIL:	5	Cuerpo Oficial de Bomberos
FECHA:	29 de Mayo de 2010	HORA:	4:30 p.m	

DIRECCIÓN:	Transversal 59 No. 68H-58 Sur Transversal 59 No. 68H-64 Sur Transversal 59 No. 68H-70 Sur Transversal 59 No. 68H-72 Sur Transversal 59 No. 68H-82 Sur Transversal 59 No. 68H-88 Sur Transversal 59 No. 68H-94 Sur Transversal 58 No. 68I-05 Sur Transversal 60 No. 68H-32 Sur Transversal 61 No. 68H-46 sur	ÁREA DIRECTA:		350 m2					
BARRIO:	Bonanza Sur	POBLACIÓN ATENDIDA:		93					
UPZ:	69 Ismael Perdomo	FAMILIAS	22	ADULTOS	58	NIÑOS	35		
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS		10					
CHIP:		DOCUMENTO REMISORIO		CR-8801					

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES

El Barrio Bonanza Sur, fue incluido en la Resolución de Legalización No. 336 del 11 de Octubre de 1999 emitida por el entonces Departamento Administrativo de Planeación Distrital (Actualmente Secretaría Distrital de Planeación - SDP); que en su Artículo 3º. niega el reconocimiento oficial y la correspondiente incorporación del desarrollo Bonanza Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

La Dirección de Prevención y Atención y de Emergencias a solicitud de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para el Programa de Legalización y Regularización de Barrios, emitió el Concepto Técnico CT-5609 de Junio 26 de 2009 debido a que en el desarrollo Bonanza Sur de la localidad de Ciudad Bolívar, se han modificado las condiciones de amenaza y/o riesgo y han perdido vigencia algunas de las recomendaciones dadas en los Conceptos Técnicos CT-3497 de 2000, CT-3956 de 2004, y CT-4873 de 2007, teniendo en cuenta la implementación de obras de estabilización en el sector en comento, las cuales fueron

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

recomendadas en el "Estudio de Riesgo por Remoción en masa, evaluación de alternativas de mitigación y Diseños detallados de las obras recomendadas para estabilizar el escarpe del Barrio Bonanza Sur, de la Localidad Ciudad Bolívar, en Bogotá, D.C." y el cual fue desarrollado según los términos del contrato FOPAE No. CONS-161/2003, suscrito entre el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE y Unión Temporal Suiza Ingeniería Integral.

El "Estudio de Riesgo por Remoción en masa, evaluación de alternativas de mitigación y Diseños detallados de las obras recomendadas para estabilizar el escarpe del Barrio Bonanza Sur, de la Localidad Ciudad Bolívar, en Bogotá, D.C." del año 2003, identificó entre otros la necesidad de implementación de medidas de estabilización de un antiguo frente de explotación ubicado hacia el costado occidental de Desarrollo Bonanza Sur, donde la amenaza por caída de bloques se distribuye en una franja paralela al frente de explotación, cubriendo el extremo occidental de las manzanas 5, 6, 7, 8 y 9 (Nomenclatura SDP); siendo mayor hacia la parte centro occidental del Desarrollo Bonanza Sur.

Dentro de las alternativas propuestas en el estudio de Unión Temporal Suiza Ingeniería Integral, para mitigar la condición de caída de bloques de roca y la generación de afectaciones a las viviendas ubicadas en la parte baja del antiguo frente de explotación, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias en el Concepto Técnico CT-3956 de 2004, recomendó la construcción de obras civiles denominada Alternativa Tres, planteada en el estudio en comento, y las cuales consistían en:

- Retiro y limpieza de detritos en bermas.
- Adecuación de la superficie del talud inferior del frente de explotación
- Obras de estabilización con anclajes activos, anclajes pasivos, pernos de anclaje y malla de protección, en la parte inferior del talud.
- Drenaje superficial del talud mediante cunetas y descoles.
- Revegetalización y barreras vivas.
- Mantenimiento de las obras de contención y protección.

Atendiendo los resultados del estudio y del Concepto Técnico CT-3956, el Fondo de Desarrollo Local de la localidad de Ciudad Bolívar adelantó a través de la Dirección Ejecutiva de Localidades – DEL, la construcción de la obras de mitigación recomendadas en el estudio para el sector. La DEL suscribió el contrato SGDC-OP-19-0040-00-04 con el Consorcio SP para la realización de la obras mencionadas, las cuales iniciaron en febrero de 2005 y culminaron en septiembre del mismo año en una primera fase sobre el sector denominado Zona Verde y Comunal ZVYC-A la cual comprendía un sector del antiguo frente de explotación ubicado al costado occidental de las Manzanas 7,8,9,10 según Nomenclatura SDP (Figura 1).

En el año 2007 y teniendo en cuenta la ejecución de las obras implementadas en el Sector Denominado Zona Verde y Comunal ZVYC-A, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias emitió el CT-4873, en el cual se recomendó entre otros, continuar la ejecución de las obras en su segunda fase en el Sector Zona Verde y Comunal ZVYC-B la cual comprendía las Manzanas 6,5,4 según Nomenclatura SDP (Figura 1). Adicionalmente, se recomendó destinar como suelo de protección por utilidad pública la Zona Verde y Comunal – ZVYC Sector A, donde se adelantaron las medidas de mitigación, debido a que se considera que cualquier intervención inadecuada en esta zona puede afectar la seguridad de la población del desarrollo Bonanza Sur y la estabilidad de las obras.

En el año 2007, mediante Convenio Interadministrativo FDL Ciudad Bolívar – Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial 015 de 2007 se ejecutó la segunda fase de las obras recomendadas en el sector denominado ZVYC Sector B, por lo cual y con el animo de establecer las condiciones de riesgo y amenaza para el sector después de la implementación de las obras recomendadas en la alternativa tres en el estudio de Unión Temporal Suiza Ingeniería Integral, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias emitió el CT-5609 de 2009, en donde entre otros menciono y recomendó:

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Establecer un polígono frente al antiguo frente de explotación como suelo de protección por riesgo y que sirva como zona de amortiguamiento de los procesos de remoción en masa identificados en el frente de explotación. (Figura 2)

- Continuar con el proceso de reasentamiento de los predios señalados a continuación, los cuales fueron recomendados en los Conceptos Técnicos, CT-3497, CT-3956 y CT-4873.

DOCUMENTO	MANZANA (DPAE/CT-5609)	PREDIOS (DPAE/CT-5609)
CT-4873	1	1
CT-3956, RO-14082, RO-16362, CT-3497	2	1 y 14
CT-3956, DI-2319, CT-3497	3	19

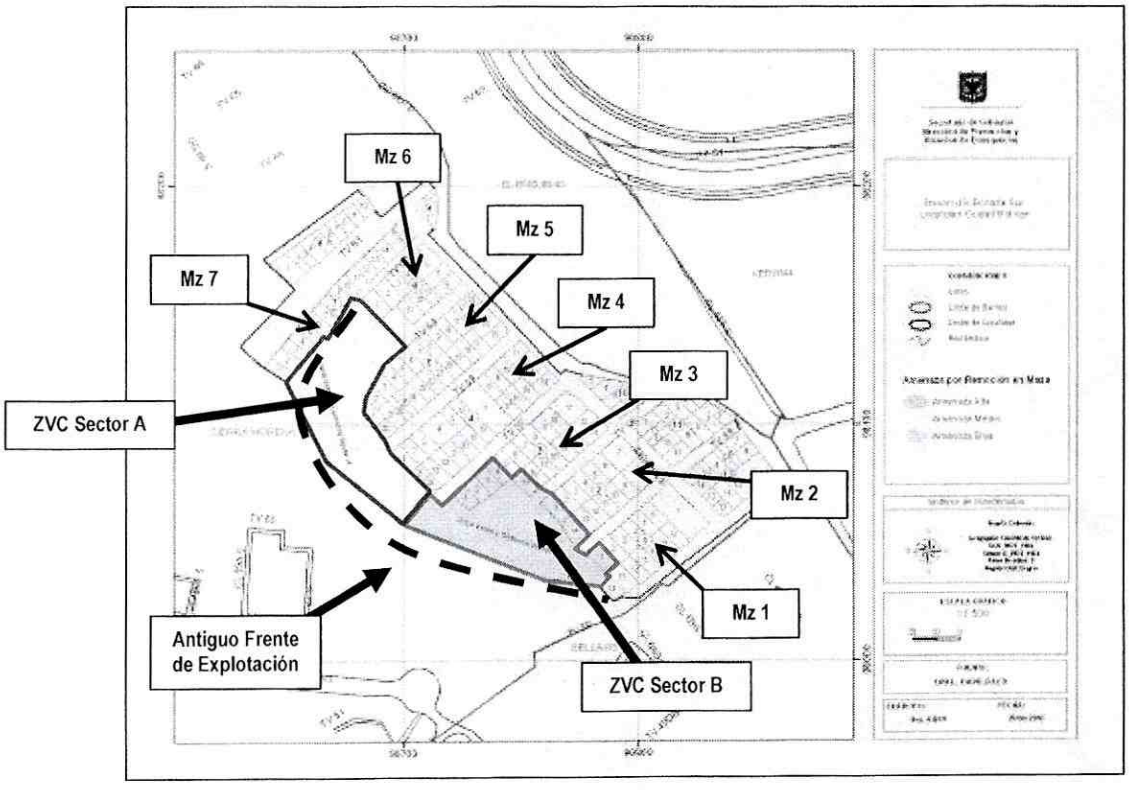

Figura 1. Ubicación de los Sectores ZVYC Sector A y ZVYC Sector B en el Desarrollo Bonanza Sur de la Localidad de ciudad Bolívar según el CT-4873 del año 2007, donde se implementaron las obras recomendadas en el Estudio de Unión Temporal Suiza Ingeniería Integral, realizado para el Sector en el año 2003.

- Dada su condición de riesgo alto no mitigable, se recomendó la inclusión de los predios citados a continuación con prioridad técnica numero 2 e incorporarlos como suelo de protección por riesgo.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

MANZANA (DPAE/CT-5609)	PREDIOS (DPAE/CT-5609)
3	1
4	1,24,25
5	1 y 28
6	1

Adicionalmente, se recomendó en el CT-5609, para prevenir cambios en las condiciones de riesgo del sector, y con el fin de evitar que se modificaran y deterioraran las condiciones físicas de la zona, la implementación por parte del responsable de las obras, de la implementación de un plan de mantenimiento y monitoreo de las mismas de forma general, pero especial del sector ubicado entre los predios 2 a 5 de la Manzana 5, ya que a los mismos se le definió una condición de amenaza alta y riesgo medio (Figura 2).

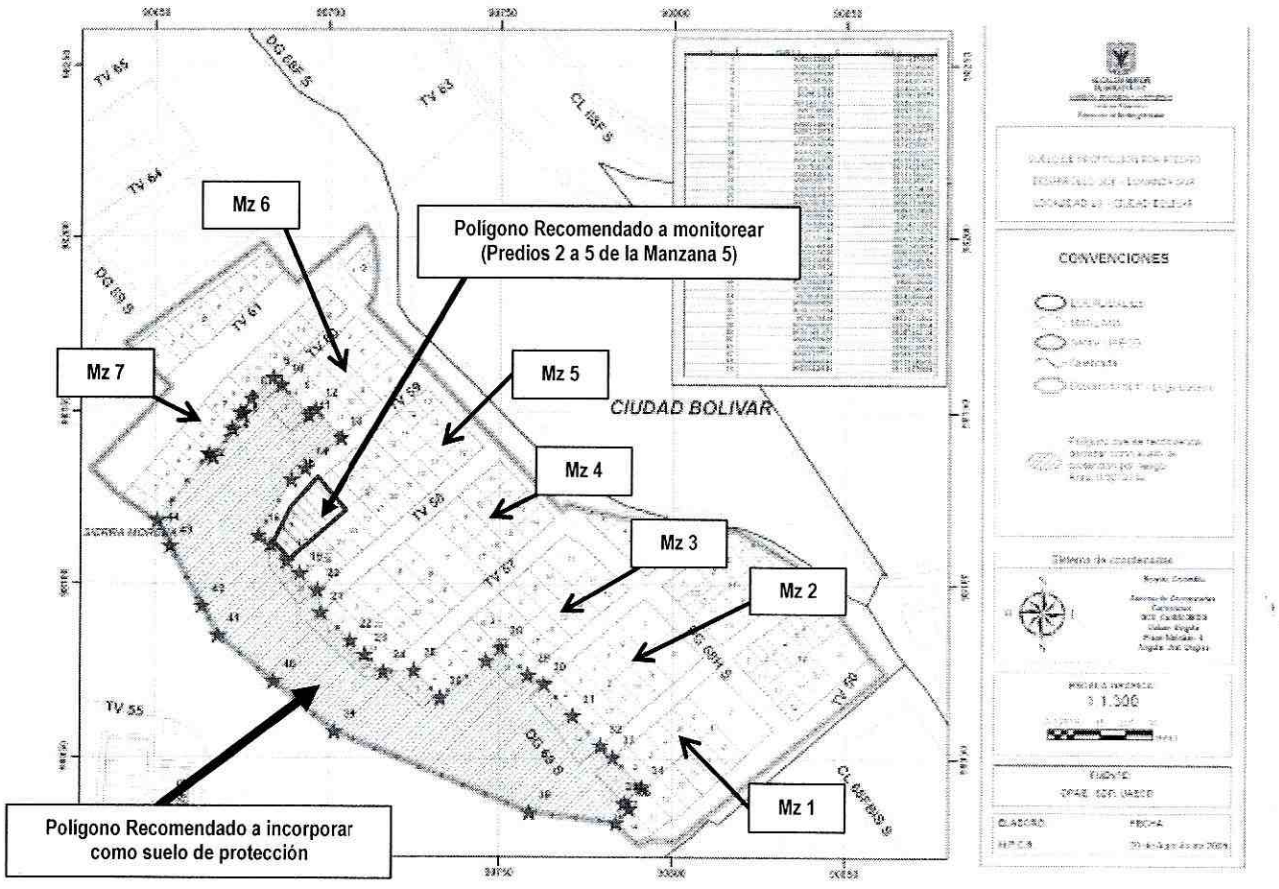

Figura 2. Ubicación del polígono recomendado por el CT- 5609 a incorporar como suelo de protección por riesgo, así como de la zona de monitoreo recomendada por el CT-5609 para monitoreo ubicada en la Manzana 5 (Predios 2 a 5) en el Desarrollo Bonanza de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presentó el desprendimiento de aproximadamente 70 m³ de material rocoso en el sector denominado ZVYC-A, proveniente del antiguo frente de explotación ubicado en el costado occidental del Desarrollo Bonanza Sur. El material movilizado desprendido compuesto por areniscas, suelo y bloques de roca de tamaño variable entre 0.5 m³ y 3.0 m³, se depositó en un sector de la zona recomendada a incorporar como suelo de protección por riesgo y generó impactos a algunas de las viviendas ubicadas entre los predios 4 a 8 de la Manzana 5 según el CT-5609 de 2009. Por causa del desprendimiento del material se presentó la falla en un área aproximada a los 100 m², de la malla eslabonada implementada en las obras ejecutadas por el Consorcio SP en el contrato SGDC-OP-19-0040-00-04 suscrito en el año 2007 con la Dirección Ejecutiva de Localidades – DEL.

De la inspección visual realizada en la cara del frente de explotación donde se presentó el desprendimiento, si bien se identificó la falla de la malla eslabonada en una longitud cercana a los 10 m sobre el sector ZVYC-A, se realizó una verificación de la totalidad del frente de explotación donde se implementaron las obras ejecutadas en el año 2005 y 2007, sin evidenciar posibles fallas de las mismas en el corto plazo.

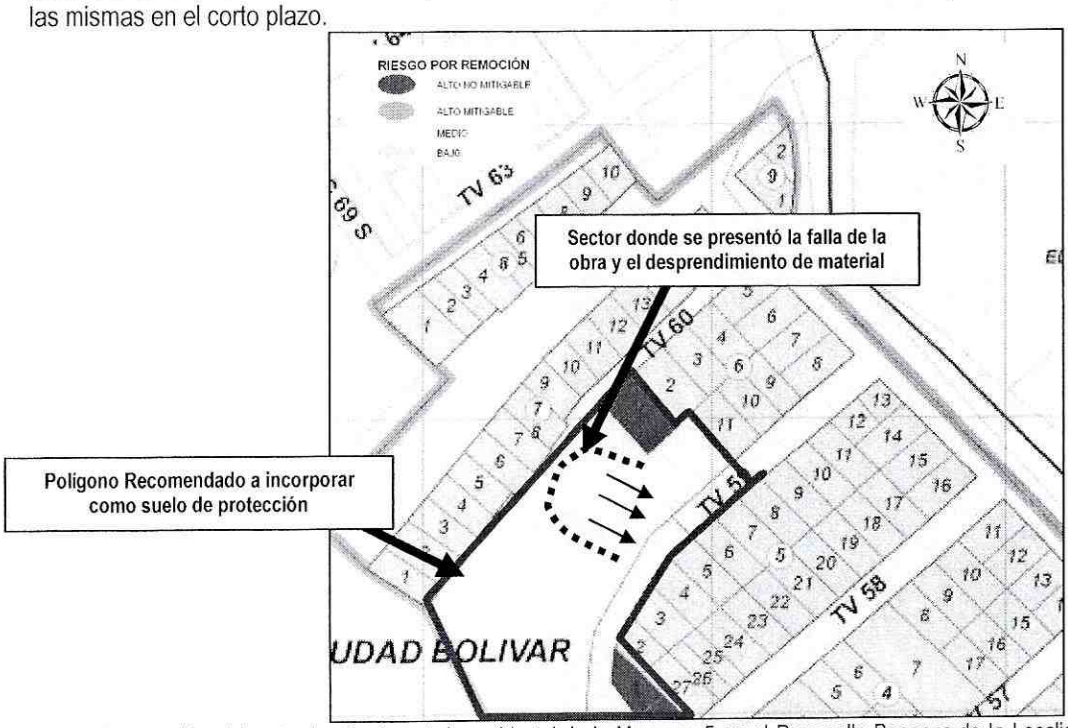

Figura 3. Ubicación del sector hacia el costado occidental de la Manzana 5 en el Desarrollo Bonanza de la Localidad de Ciudad Bolívar, donde se presento el desprendimiento de material reportado en el Evento1061841. (Cartografía: Calificación de Riesgo del CT-5906 de 2009)

Respecto al material desprendido hacia el costado occidental de la manzana 5, si bien generó impactos en algunos muros fachada en las viviendas emplazadas hacia la parte baja del frente de explotación, no ocasiono afectaciones que comprometieran la estabilidad estructural de las mismas. No obstante y teniendo en cuenta la falla de la malla eslabonada, que servia como medida de mitigación, la posibilidad de avances retogresivos en el talud que involucraran parte de la matriz del talud y bloques adicionales de arenisca, y la ocurrencia de lluvias que potencializaran la ocurrencia de nuevos desprendimientos, se recomendó la evacuación temporal y preventiva de las viviendas emplazadas en los Lotes 1 a 8 de la Manzana 5, y Lote 1 de la Manzana 6. Entre las posibles causas que generaron el desprendimiento de material en el antiguo frente de explotación, ubicado en hacia el

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

costado occidental de la Manzana 5 del Barrio Bonanza Sur se encuentran el grado de fracturamiento y meteorización del macizo rocoso, coadyuvado por la infiltración de aguas que pueden generar presiones hidrostáticas sobre las paredes de las diaclasas.

Tabla 1. Identificación, nomenclatura y descripción de los predios objeto de evaluación, en atención al Evento SIRE 106184

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	Mz	Lt	Descripción de la Vivienda
1	Jorge Riaño	Transversal 59 No. 68H-58 Sur	5	8	Vivienda de tres niveles construida en mampostería simple con placas de entrepiso en concreto
2	Omar Gutiérrez	Transversal 59 No. 68H-64 Sur	5	7	Vivienda de tres niveles construida en mampostería simple con placas de entrepiso en concreto
3	Rosaura Velandia	Transversal 59 No. 68H-70 Sur	5	6	Vivienda de tres niveles construida en mampostería simple con placas de entrepiso en concreto
4	Carmen Villagran	Transversal 59 No. 68H-72 Sur	5	5	Vivienda de tres niveles construida en mampostería simple con placas de entrepiso en concreto
5	Blanca Lilia Ostos	Transversal 59 No. 68H-82 Sur	5	4	Vivienda de tres niveles construida en mampostería simple con placas de entrepiso en concreto
6	Gladys Villanueva	Transversal 59 No. 68H-88 Sur	5	3	Vivienda de un nivel construida en mampostería simple y cubierta en teja metálica
7	Lorena Cuervo Isaza	Transversal 59 No. 68H-94 Sur	5	2	Vivienda de dos niveles construida en mampostería simple con placa de entrepiso en concreto
8	Maria Omaria Ariza	Transversal 58 No. 68I-05 Sur	5	1	Vivienda de un nivel en material de recuperación
9	Marta Ines Patiño	Transversal 60 No. 68H-32 Sur	6	1	Vivienda de un nivel construida con elementos prefabricados de concreto. Hacia la parte posterior existe una ampliación en material de recuperación.
10	Jorge Galindo	Transversal 61 No. 68H-46 Sur	7	6	Vivienda de un nivel construida en mampostería simple. Hacia la parte posterior existe una ampliación en material de recuperación.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

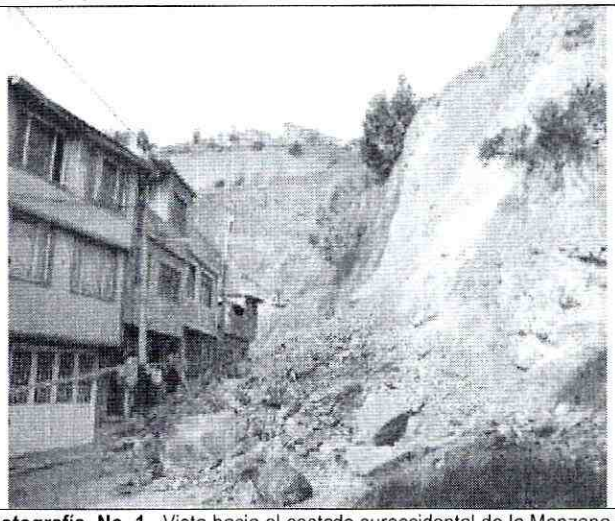

Fotografía No. 1. Vista hacia el costado suroccidental de la Manzana 5 del Desarrollo Bonanza Sur donde se presentó el desprendimiento de material.



Fotografía No. 2. Vista hacia el costado nororiental de la Manzana 5 del Desarrollo Bonanza Sur donde se presentó el desprendimiento de material.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co



Fotografía No. 3. Vista desde la parte alta del frente de explotación de la zona al costado occidental de la Manzana 5 del Desarrollo Bonanza Sur donde se presentó el desprendimiento de material.



Fotografía No. 4. Vista en la parte baja del talud donde se deposito el material. Obsérvese que a pesar de la falla de la malla la misma contuvo el impacto de material hacia las viviendas de la Manzana 5.



Fotografía No. 5. Vista de la cara del talud del antiguo frente de explotación donde se presento el desprendimiento de material y la cual quedo sin estabilización por el sistema de malla eslabonada que falló.

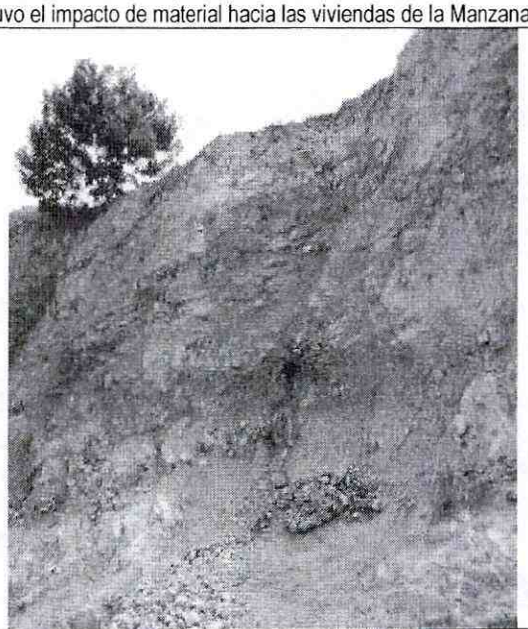

Fotografía No. 2. Vista hacia el la zona central del antiguo frente de explotación donde se identifica el funcionamiento de la malla eslabonada para mitigar la caída de detritos.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Jorge Riaño	Transversal 59 No. 68H-58 Sur	----------	12	8	1	Ninguno al momento de la visita.
2	Omar Gutiérrez	Transversal 59 No. 68H-64 Sur	3123302708	8	4	4	Ninguno al momento de la visita.
3	Rosaura Velandia	Transversal 59 No. 68H-70 Sur	3142407640	15	9	6	Ninguno al momento de la visita.
4	Carmen Villagran	Transversal 59 No. 68H-72 Sur	3125413028	25	16	9	Impacto de material rocoso en los muros de fachada del primer piso de la vivienda. Daño en puerta metálica de ingreso al predio a causa del impacto de material
5	Blanca Lilia Ostos	Transversal 59 No. 68H-82 Sur	3123782527	13	7	6	Impacto de material rocoso en los muros de fachada del primer piso de la vivienda
6	Gladys Villanueva	Transversal 59 No. 68H-88 Sur	3115490450	3	3		Ninguno al momento de la visita.
7	Lorena Cuervo Isaza	Transversal 59 No. 68H-94 Sur	3188694436	7	5	2	Ninguno al momento de la visita.
8	Maria Omaria Ariza	Transversal 58 No. 68I-05 Sur	3143170138	4	3	1	Ninguno al momento de la visita
9	Marta Ines Patiño	Transversal 60 No. 68H-32 Sur	3202778638	2	1	1	Ninguno al momento de la visita
10	Jorge Galindo	Transversal 61 No. 68H-46 Sur	3133199252	6	3	3	Ninguno al momento de la visita

P:o Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X		NO		CUAL?	Falla de aproximadamente 100 m2 del sistema de mitigación de conformado por malla eslabonada y pernos de anclaje, sobre el costado occidental de la Manzana 5 del Desarrollo Bonanza Sur de la Localidad de Ciudad Bolivar.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De continuar con el avance progresivo en los desprendimientos de roca y la no intervención inmediata del sector donde se presento el desprendimiento de material, en el antiguo frente de explotación ubicado al costado occidental de la Manzana 5 del Barrio y en la denominada Zona ZVYC Sector A en el Desarrollo Bonanza Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar, es posible que en el corto plazo se presenten mayores desprendimientos de material o la falla de tramos adyacentes y ubicados hacia la zona central del antiguo frente explotación, del sistema de estabilización implementado, los cuales generarían afectaciones directas por impacto sobre los inmuebles emplazados en los predios 1 a 8 de la Manzana 5, así como a la vivienda ubicada en el predio 1 de la Manzana 6.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado a los predios ubicados en las Manzanas 5, 6 y 7según nomenclatura del CT-5609, en el Desarrollo Bonanza Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Solicitud de evacuación temporal y preventiva el día 29 de Mayo de 2010, de los predios relacionados en la Tabla siguiente, ubicados en las Manzanas 5 y 6, según la cartografía del CT- 5906.

Mz	Lt	DIRECCION	RESPONSABLE	ACTA DE EVACUACIÓN No.	NUMERO DE CEDULA
5	8	Transversal 59 No. 68H-58 Sur	Jorge Riaño	004827	--------
5	7	Transversal 59 No. 68H-64 Sur	Omar Gutiérrez	006662	80262545
5	6	Transversal 59 No. 68H-70 Sur	Rosaura Velandia	004826	52473929
5	5	Transversal 59 No. 68H-72 Sur	Carmen Villagran	004825	20287914
5	4	Transversal 59 No. 68H-82 Sur	Blanca Lilia Ostos	006661	53103064
5	3	Transversal 59 No. 68H-88 Sur	Gladys Villanueva	004824	25219812
5	2	Transversal 59 No. 68H-94 Sur	Lorena Cuervo Isaza	004823	52306493
5	1	Transversal 58 No. 68I-05 Sur	Maria Omaria Ariza	004822	35320734
6	1	Transversal 60 No. 68H-32 Sur	Marta Ines Patiño	006666	35494370

- Solicitud de restricción de uso de la parte posterior del predio ubicado en la Manzana 7 Lote 6 donde habita el Señor Jorege Enrique Galindo mediante Acta Numero No.006667.

- Solicitud de activación a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, para el retiro del material depositado sobre el costado occidental de la Manzana 5 del Barrio Bonanza Sur.

9. CONCLUSIONES

- El sector ubicado hacia el costado occidental de la Manzana 5, donde se presentó el desprendimiento de material y falló parte de las obras implementadas en el Sector denominado ZVYC sector A, presenta una alta susceptibilidad a la ocurrencia de procesos de inestabilidad del terreno, principalmente de caida de bloques tipo flujo y detritos, debido a sus características topográficas y geológicas, y al alto grado de fracturamiento y meteorización del macizo rocoso, coadyuvado por la infiltración de aguas que pueden generar presiones hidrostáticas sobre las paredes de las diaclasas.

- Como medida de mitigación, la Dirección Ejecutiva de Localidades-DEL-, en el año 2007, bajo el contrato SGDC-OP-19-0040-00-04 suscrito con el Consorcio SP, ejecutó obras de estabilización geotécnica del tipo protección con malla y anclajes, las cuales han perdido parte de su funcionalidad hacia el costado occidental de la Manzana 5 por causa del desprendimiento presentado el día 29 de Mayo de 2010.

- Teniendo en cuenta la perdida de estabilización del frente de explotación en el sector donde se presentó el desprendimiento de material y la posible ocurrencia de desprendimientos mayores de material activados por la falta de medidas de

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

estabilización como por la ocurrencia de lluvias en el sector, se considera que la estabilidad y habitabilidad de los inmuebles listados en la siguiente tabla se encuentran comprometidas en el corto plazo.

Mz	Lt	DIRECCION	RESPONSABLE
5	8	Transversal 59 No. 68H-58 Sur	Jorge Riaño
5	7	Transversal 59 No. 68H-64 Sur	Omar Gutiérrez
5	6	Transversal 59 No. 68H-70 Sur	Rosaura Velandia
5	5	Transversal 59 No. 68H-72 Sur	Carmen Villagran
5	4	Transversal 59 No. 68H-82 Sur	Blanca Lilia Ostos
5	3	Transversal 59 No. 68H-88 Sur	Gladys Villanueva
5	2	Transversal 59 No. 68H-94 Sur	Lorena Cuervo Isaza
5	1	Transversal 58 No. 68I-05 Sur	Maria Omaria Ariza
6	1	Transversal 60 No. 68H-32 Sur	Marta Ines Patiño

10. RECOMENDACIÓNES

- Evacuar definitivamente e incluir con Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, lcs predios relacionados a continuación en el Desarrollo Bonanza Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Mz	Lt	DIRECCION	ACTA DE EVACUACIÓN No.
5	8	Transversal 59 No. 68H-58 Sur	004827
5	7	Transversal 59 No. 68H-64 Sur	006662
5	6	Transversal 59 No. 68H-70 Sur	004826
5	5	Transversal 59 No. 68H-72 Sur	004825
5	4	Transversal 59 No. 68H-82 Sur	006661
5	3	Transversal 59 No. 68H-88 Sur	004824
5	2	Transversal 59 No. 68H-94 Sur	004823

- Evacuar definitivamente y continuar con Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, los predios relacionados a continuación en el Desarrollo Bonanza Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Mz	Lt	DIRECCION	ACTA DE EVACUACIÓN No.
5	1	Transversal 58 No. 68I-05 Sur	004822
6	1	Transversal 60 No. 68H-32 Sur	006666

- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento de los predios recomendados a incluir en el presente diagnóstico, los cuales se encuentran ubicados en las Manzanas 5 y 6 del Desarrollo Bonanza de la Localidad de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta la falla de las obras de estabilización hacia el costado occidental de la Manzana 5 del Barrio Bonanza Sur, en el sector denominado ZVYC-Sector A en el CT-5906

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Una vez se haya terminado el proceso de evacuación y/o reasentamiento de estas familias, se recomienda demoler las viviendas, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que los predios sean ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, a la Dirección Ejecutiva de Localidades-DEL-, evaluar la viabilidad técnica y económica de recuperar, reparar o implementar obras adicionales a las construidas y existentes en el Barrio Bonanza Sur, ejecutadas en el año 2007, bajo el contrato SGDC-OP-19-0040-00-04 suscrito con el Consorcio SP para la zona denominada sector ZVYC-Sector A en el antiguo frente de explotación del Barrio Bonanza Sur y donde se presentó el desprendimiento de material el día 29 de Mayo de 2010 hacia el costado occidental de la Manzana 5.

11. ADVERTENCIAS

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

- El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL- ESP. GERENCIA DE PROYECTOS	
MATRÍCULA	25202-119788 CND	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
	Vo.Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO **SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS**	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co